

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1414

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Viernes, 9 de Agosto 1912

## DEL PRIMADO

### CONTRA UN PROYECTO

El Cardenal Primado ha dirigido la siguiente carta al presidente del Consejo de ministros:

Excmo. Señor:  
Nuevamente, con todo los respetos debidos a su elevado cargo y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen; me veo obligado a recurrir a V. E. en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el Primado.

Después de haberse manifestado tan paladinamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones; era de creer que se la había retirado definitivamente y que los gobernantes no querían que su particular criterio se sobrepusiera a la conciencia popular, que al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico. Por eso ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que, favorablemente dictaminado por algunos de sus representantes, se haya llevado a las Cortes, para poder discutirlo cuando otra vez se abran, añadiéndolo con un informe, donde se revela el espíritu de secularización y de laicismo en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aun proyecto siquiera, para proponer al Parlamento una ley, cuya aprobación haría imposible la vida a las Asociaciones regulares. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, si de algo se quejase, sería de no ver respetado el Concordato y en el honor debido la Santa Religión, mostrábase apremiante y como de urgente resolución en las columnas de cierta Prensa que tiene interés de solventar los ánimos y excitar y atraer la atención del público. Ahora, ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, a pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lastimar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguissimas. Y a nadie se le oculta, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa, ventilando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la Patria, conviene aparecer unidos, y cuando se está en guerra, debemos realmente unidos con íntima concordia de voluntades todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y el honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere suscitar el problema religioso que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y el problema obrero y tantos asuntos importantes esperan la atención del Parlamento, é ineficaz que se queja de ultraje y vilipendio a los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán a votar un proyecto que repugna a los sentimientos del país, claramente ya manifestados, y que no dejarán de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido a la deliberación de sus representantes. De los que siguen en todo la política del Gobierno habrá muchos que no se determinarán a seguirle en cosa que contradice a su conciencia y a la voluntad de los electores. Pero de todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudicaría a la Iglesia, por ser perjudicial a las Ordenes religiosas, que ella estima y quiere como a sus niñas de los ojos, no puede menos de llevar gran perturbación a los espíritus y arrojar a los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia, cuyos frutos funestísimos para la nación quiera Dios que no lleguen a cosecharse pronto.

Además, el sentimiento religioso de los católicos no puede menos de sentirse lastimado al ver menospreciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prescinde en absoluto en una materia esencialmente eclesial, y haciendo caso omiso de pactos solemnemente que permanecen en todo su vigor, se pretende legislar en asuntos concordados, no sólo sin la Iglesia, sino también sin consideración alguna a sus derechos inalienables, que en el referido proyecto se desconocen, y muéstranse como atribuciones de la soberanía civil, la cual, con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor a la palabra empeñada.

Por eso, en nombre del amor a la Patria que a ambos nos une, me permito acudir a V. E. rogándole que no presente a la deliberación de las Cá-

maras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de la ley de Asociaciones, y que si juzga necesario, lo cual sería mucho de sentir, el ponerlo a discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo. Dios guarde a V. E. muchos años. Toledo, 31 de Julio 1912.

FR. GREGORIO MARIA, CARD. AGUIRRE.

Arzobispo

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

### La vía marítima

En el día de esta madrugada llegó a nuestra ciudad el ingeniero señor Ruiz, que según telegrama recibido ayer por el Alcalde, viene a hacer el estudio necesario para proponer la ejecución del proyecto de vía marítima que sea más conveniente.

Para esperar al señor Ruiz acudieron a la situación el Alcalde y una numerosa comisión de concejales, el presidente y vicepresidente del Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio, las sociedades obreras «La Violeta» y «Matrícula Unida» y un público numeroso compuesto en su mayor parte de comerciantes y obreros.

El señor Ruiz vino acompañado de dos ingenieros señores Molero, Cervantes, Tol, Fernández Arroyo y otras personalidades.

Al entrar el tren en aguas sonó una prolongada salva de aplausos.

El señor Ruiz, al descender del tren, fué saludado por el Alcalde, presidentes del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio, y de la sociedad de labradores «La Violeta», quienes dieron la bienvenida, pidiéndole hora para conferenciar con él hoy, y exponerle cuales son las aspiraciones de Almería en este asunto de la vía marítima.

El señor Ruiz los citó para hoy, a las tres de la tarde, en el hotel «Simón», donde se celebró.

En otro lugar de este número publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, anunciándonos que el señor Ruiz viene a Almería para realizar unos trabajos de confrontación en el cable submarino que une a nuestra ciudad con Melilla.

Sapemos que esta noticia está incompleta y que el señor Ruiz traerá también la misión de estudiar el asunto relativo a la vía marítima.

Nosotros así lo deseamos.

Anoche acordaron los comerciantes cerrar sus establecimientos a la hora fijada para la conferencia, y reunirse en el Circulo Mercantil para acompañar a la comisión que ha de entrevistarse con el señor Ruiz.

## ESPAÑA EN ORÁN

### Mirando al porvenir

Dijo Víctor Hugo que el presente es el yunque en que el porvenir se forja.

No me creo yo, como es natural, en condiciones de forjar nada sobre el presente de mis impresiones, que en anteriores crónicas he reseñado. Pero, al cerrar éstas, si me permití la audacia de consignar también lo que, mirando al porvenir, me ocurre en presencia ó al recuerdo de las actualidades registradas.

Es hoy Orán, ó más que en Orán, un puerto abierto moral y comercialmente, un centro cosmopolita en que se reúnen y se encuentran los más heterogéneos y encontrados, un organismo social é medio organizar, un hervidero en que bullen y se mueven con febril actividad intereses y ambiciones de naciones rivales, si no ya de razas y castas destinadas a estar en pugna interminable.

¿Cuál será mañana el término de esa evolución, la vitalidad de ese organismo? ¿Qué amplitud abarcará la periferia en que se exponen y contornea ese centro en que se cruzan tantas diagonales generadoras? ¿Cuál será la nota aguda y potente que dará en lo porvenir, como producto de los centenares de vibraciones que produce, el éspasmo de los espíritus que en aquel recinto acaloradamente se conmueven?

Si de los grandes hombres ha dicho un sabio que son parte de su porvenir ellos mismos, no hay por qué no podamos decir nosotros que un pueblo conoce su porvenir al conocerse a sí propio, y que la genera-tión social orenense, en cuyo estudio nos ocupamos, puede muy bien contemplar su mañana al asomarse y mirar hoy por el cristal de su propia inconciencia.

Y desde luego que no es fácil acotar los múltiples extremos que el problema envuelve; pero nadie puede volar sin justicia el recoger y dar la cera a alguno de ellos en orden a formarnos un criterio lúcido y acertado.

Ni es el que menos esa peregrina teoría del nuevo derecho público de las naciones, que tan dolorosas desmembraciones ha costado a España y en virtud de las cuales pueblos adolecentes, ó mejor, al llegar a la mayor edad, disfrutan de una supuesta facultad de emanciparse y abrirse ellos mismos, con rebelión pacífica ó sangrienta, la era y el día de sus libertades é independencia. ¿Es que presage y separaciones para un plazo determinado ó que denuncia con eso palpaciones profundas y recónditas, que hayan de preocupar a alguien para mirar al cielo, en que la tempestad se forja y se fabrica el rayo?

Nunca tuve la pretensión de reconocer en mí ni atisbos remotos de vidente. Pero me place observar, y yo he visto en Orán ejemplos numerosos de una raza viril que sabe y que alguien me afirmó se ve también en las otras dos provincias de la Argelia francesa, producto, a la verdad, robusto y poderoso del cruce de europeos,

los cuales no se apellidan ya ni franceses, ni italianos, ni españoles, sino que se llaman con orgullo tan arrogante, africanos. Y naturalmente, al recordar los postulados con que el derecho moderno enseña hoy a resolver el problema de la formación y desarrollo de los pueblos, tengo yo y tiene cualquiera motivos más que suficientes para pensar en la futura actitud que haya de tomar ese algo que bulle informemente aún en el actual hervidero social de la urbe francesa, y que, vaciado en esta ó en la otra forma y tomando un nombre ó otro, ha de ser en su resultancia el positivo Orán de mañana.

Si no fuera por no ser indiscreto, revelaría y estamparía aquí, para esclarecer esa zona de mi estudio, determinados y muy elocuentes lamentos, con que un jefe francés en mando, durante mi estancia, de importantes núcleos de fuerzas regulares indígenas, se lastimaba muy preocupado a raíz de ciertas operaciones militares; preparadas tal vez de lo de Fez, en que había tomado parte.

Pero será más práctico, porque también es ya llegada la hora, que veamos el papel, que en el asunto ha de tocarle jugar a fin de cuentas. La cuestión, en efecto, hiera igualmente nuestra retina por ese lado y desde luego es ese el aspecto para nosotros de algún interés verdadero en lo que al porvenir de Orán se refiere.

Aunque someramente, porque el límon tendido aún mucho jugo y hay tela de largo cortada para más, he dejado ya en los precedentes artículos sucesivamente expuesta en sus detalles religiosos, sociales, la psicología propia y vitalidad actual de la colonia de España en Orán.

Baste, pues, con añadir y hacer constar el espíritu levantado y españolista con que, sin que para ello sean obstáculo sus privadas opiniones políticas y aún religiosas, se hacen un deber los que la componen, de protestar y dar fe de su acendrado patriotismo.

A impulsos de ese sentimiento insuperable, aparece allí casi diríamos sin atmósfera, tres veces por semana, un apreciable colega, *El Correo Español*, con el que su ilustre director y propietario, señor Canete, mi respetable amigo, ha ido de ostentando pacientemente durante treinta y tantos años la fecunda semilla de amor a España, que a su tiempo ha de dar, a no dudarlo, el aspirado y preciso fruto.

Impulsados por ese mismo sentimiento, que tantos tesoros de inspiración ardiente contiene, han surgido allí mismo, sin condiciones viables al parecer, dos sociedades beneméritas de la Patria: la una, *La Humanitaria*, que, empeñada en la noble empresa de hacer simpático el nombre español, abre sus listas sociales a todos sin distinción de nacionalidad, sin exclusivismo de ningún género, y extendiendo y lleva la nube benéfica de sus coros a los hogares todos, a donde bajo el ángel del dolor y del infortunio; la otra, al servicio exclusivo de los nuestros, bajo los protectores auspicios del Consulado: ¿su nombre? *Protección Española*: ¿su programa? proyectos bellos y entusiastas, ensueños rosados con la ilusión de voluntades heroicas que por España y acogidos a la legalidad allí vigente, dilatan sus alas con anhelo de engrandecimiento y mirando al porvenir sin distraerse a contemplar los zarzales de las laderas, siguen su camino, trezan sus laderas y proyectan escenas, hospital, ateneo, todo español; en una palabra, la

creación de la casa ó palacio de España en Orán.

Yo no diré que en ambos nacientes organismos no haya deficiencias, que no se padezcan sensibles equivocaciones. Pero sostengo también que el ideal es hermoso; y afirmo que para el remedio de las primeras y rectificación de las segundas, se impone y basta, dentro de la necesaria disciplina, el concurso perseverante de todos los buenos, y la concordia y unión de todas las voluntades.

El problema que se ventila es de trascendencia suma: los momentos actuales, de verdadera crisis; y creo que valdría la pena de que el Gobierno de nuestra Nación se preocupase con su estudio, favoreciendo a aquellos buenos españoles en sus loables empresas y haciendo por que la *solididad* caiga del lado de los intereses patrios.

De ella depende la suerte que haya de correr el culto de amor intenso hacia la Patria Española, el nexo de simpatía y cariño que a ella tenga unidos a cuantos fueron sus hijos ó descendientes de éstos, y con ambas cosas los faores y privilegios en favor de nuestro comercio, que mañana pudieran imponerse por aquellos que están en condiciones de poder un día ejercer decisivo influjo en la futura marcha de los asuntos de Orán y su provincia.

Lleva esta ciudad un nombre casi simbólico, *Quahran*, que significa barranco. En ese barranco ha empleado la Provincia, y dado cita a diversas generaciones, que desde los Omeyyades hasta los Marínides y los hijos de Tínez han acampado en sus flancos: actualmente la nominación oficial es la francesa; ¿de quien será mañana la influencia?

Al cerrar estas crónicas, yo pido al Dios de nuestros padres, al Dios de Isabel y de Fernando, que si en sus secretos designios no prosperó nuestra dominación política en aquellas costas, triunfe un día victoriosa nuestra acción social, religiosa y civilizadora y que sea pronto una bella realidad la preponderancia moral de España en Orán y su comarca.

DR. ARTURO MENÉN GARIBAY  
Canónigo Lectoral

que los diarios locales publicaron ayer sobre este asunto de la jefatura liberal, a que veníamos aludiendo.

Contra LA INDEPENDENCIA, especialmente, el gobernador se *explicó* de lo lindo, asegurando que no ha rechazado con exactitud el efecto que hubo de producir entre los consueños de tanta *real* decreto de Serrano.

Pravia una defenación de la palabra *conspicuo*, tan aplastante que ya no creemos ni en Comellerán, el gobernador afirmó que el nombramiento del señor Espinar para la jefatura de los demócratas de la circunscripción, ha producido entre éstos la propia alegría que pudiera causarles en el próximo Diciembre el *gordo* de Navidad.

Todos los consueños se relamen de gusto por la designación del señor Espinar, y todos, todos, tributan al señor Serrano, por el acierto que ha tenido, las más excelentes alabanzas.

Oyendo al gobernador, es obligado su poner que los demócratas monopolizan en los instantes presentes la senestación del júbilo.

Hay que imaginarse a Verdejo encantado de haber salido de las amargas arideces de la «Dulce ilusión» para entrar en las realidades alimbaradas de la democracia mangoneante. (*Estilo modernista*.)

Al relativamente joven Andrés Cassinello, cabrioleando—sigue el estilo—en la hoy desterta barbaría de la Diputación provincial.

A Ibarra, en perfilera y gallardesa actitud, lanzando jocosas sus naturales interjecciones de imprescindible rubrica.

Al imperioso don Braulio, abandonando el coturno trágico de *El puñal del godo*, para sustituirlo por la bota desahogada del rechazado clarinetista de *La Marcha de Cádiz*.

¿Y a qué seguir? Todos. Hasta Andrés López, que ya no evoca en su *rágubre* aspecto al enterrador del *Hanilet*, sino al chilistro personaje de *La buena sombra*.

Oyendo al gobernador, repetimos, las venturas van a desahozarse como una *seda* en el perdido liberal demócrata circunscipulante.

Nosotros lo consignamos así, haciendo honor a la imparcialidad que debe reinar en este periódico.

## LOS LIBERALES

### Como una seda

Nos venimos preciados a rectificar la mayor parte de las manifestaciones que hicimos ayer, refiriéndonos a la designación del nuevo jefe—si no marra la cuenta, el *secto*...—de los liberales demócratas en candelero.

Nobleza obliga.

En nuestro número anterior acogimos lo que sobre esa designación declaraban significados políticos, entre ellos, varios de los más salientes entre los susodichos liberales demócratas.

Sin rodeos, y clarito: algunos de los consultados por Serrano, el de la partida serrana que saborean los que así califican el *ukase* del subsecretario de la Presidencia.

A fuer de imparciales, hoy hemos de exponer lo que dice el gobernador civil, con el cual habíamos anoche unos momentos.

El señor Pérez Gironés se encuentra casi indignado contra las informaciones

que los diarios locales publicaron ayer sobre este asunto de la jefatura liberal, a que veníamos aludiendo.

Contra LA INDEPENDENCIA, especialmente, el gobernador se *explicó* de lo lindo, asegurando que no ha rechazado con exactitud el efecto que hubo de producir entre los consueños de tanta *real* decreto de Serrano.

Pravia una defenación de la palabra *conspicuo*, tan aplastante que ya no creemos ni en Comellerán, el gobernador afirmó que el nombramiento del señor Espinar para la jefatura de los demócratas de la circunscripción, ha producido entre éstos la propia alegría que pudiera causarles en el próximo Diciembre el *gordo* de Navidad.

Todos los consueños se relamen de gusto por la designación del señor Espinar, y todos, todos, tributan al señor Serrano, por el acierto que ha tenido, las más excelentes alabanzas.

Oyendo al gobernador, es obligado su poner que los demócratas monopolizan en los instantes presentes la senestación del júbilo.

Hay que imaginarse a Verdejo encantado de haber salido de las amargas arideces de la «Dulce ilusión» para entrar en las realidades alimbaradas de la democracia mangoneante. (*Estilo modernista*.)

Al relativamente joven Andrés Cassinello, cabrioleando—sigue el estilo—en la hoy desterta barbaría de la Diputación provincial.

A Ibarra, en perfilera y gallardesa actitud, lanzando jocosas sus naturales interjecciones de imprescindible rubrica.

Al imperioso don Braulio, abandonando el coturno trágico de *El puñal del godo*, para sustituirlo por la bota desahogada del rechazado clarinetista de *La Marcha de Cádiz*.

¿Y a qué seguir? Todos. Hasta Andrés López, que ya no evoca en su *rágubre* aspecto al enterrador del *Hanilet*, sino al chilistro personaje de *La buena sombra*.

Oyendo al gobernador, repetimos, las venturas van a desahozarse como una *seda* en el perdido liberal demócrata circunscipulante.

Nosotros lo consignamos así, haciendo honor a la imparcialidad que debe reinar en este periódico.

## NECROLOGÍA

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el sepelio del presidente de la Junta de obras del puerto y ex alcalde de esta capital, don Gregorio Rodríguez Dionís.

El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas del féretro fueron llevadas por don Antonio Moreno Nieto, secretario de la Junta de Obras del Puerto; don José Sánchez Entrena, presidente del Circulo Mercantil; don Vicente Villaseca y don Antonio Torres Hoyos, abogados; don Andrés Cassinello, vicepresidente de la Comisión provincial; don José González Mataleña, secretario del Consejo de Fomento; don Juan Villaseca, decano del Colegio de procuradores, y don Sebastián Rico, expresidente de la Diputación.

La presidencia la formaban, don Ricardo Pérez Gironés, gobernador civil; don Braulio Moreno Gallego, alcalde de la ciudad; don Juan Cassinello, presidente del Sindicato de riegos; don Antonio Melian, ingeniero jefe de minas; don Evardo Pérez Ibáñez y don Juan A. Martínez Pérez, concejales; comandante de Marina, señor Quintas; don José López Guillón, presidente de la Cámara de comercio; don José Molero, presidente del Casino; don Ramón Laynez, presidente del consejo de la Junta de Sanidad; don José Prosper, delegado de Hacienda; don Romulo Villahermosa, presidente de la Audiencia provincial; don Antonio Ibarra, presidente de la Diputación; don Ignacio Toll, ingeniero jefe de Obras públicas; P. Fray Santos Quirós, Prior de los Dominicos; don Joaquín Peraita Valdía, penitenciario; don Antonio Amat, párroco de San Pedro, y el señor conde de Torre María, en representación de la familia del finado.

Detrás del cortejo seguía una fila de coches.

Reiteramos a la familia del finado la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

## Marinero ahogado

Ayer tarde, a las cuatro y media, arribó a este puerto el vapor mercante alemán *Bastia*, con la bandera a media asta.

Momentos después de haber fondeado, se personaron a bordo del buque las autoridades de marina y sanidad, para informarse de lo que hubiese ocurrido.

Nosotros también hicimos nuestras gestiones averiguando que cuando el *Bastia* navegaba, a la una de la tarde, en aguas del Cabo de Gata, fué echado de menos el cocinero del buque *Jonh Boug*, de 48 años de edad y natural de Hermaushagenhof (Alemania).

Como no se le encontrase en ningún departamento del barco, este cambió de rumbo, y después de dar algunas bordas por aquellas aguas, logró encontrar al desgraciado tripulante, flotando en la superficie, ya cadáver.

Entonces fué llevado a bordo y entregado en Almería al Juzgado de Marina, que ordenó fues llevado al depósito judicial para darle sepultura.

Ignórase si se trata de un accidente casual ó un suicidio.

## PARA ALUSIONES

### DICHO ESTÁ

Nuestro colega *La Crónica Meridional* recordó ayer, que no hace mucho, hubimos de afirmar nosotros «que los ministros traían con Almería un *pitoreo* intolerable».

Exacto; esa afirmación hicimos, y esa afirmación mantenemos, fundándonos, entre multitud de razones, en la que aduce el colega después de evocar nuestras palabras: la de que «el *pitoreo* continúa y aumenta, que es lo más sensible».

Es rigurosamente exacto. Tristemente cierto. El *pitoreo* continúa y aumenta, con grave daño para los sagrados intereses locales; con notorio perjuicio para las aspiraciones legítimas que en vano viene sosteniendo Almería.

Más por qué ocurre así? ¿Por qué en las alturas de la gobernación pública se ha entronizado con hondos raíces el criterio sistemático de no atender las justas demandas que Almería presenta, al abogar por los remedios que exigen sus necesidades imperiosas, y por las soluciones que reclaman los problemas que afectan a su engrandecimiento?

Quizás por culpa nuestra; tal vez, como insinúa el decano, porque es preciso enseñar en todo momento los dientes para que acabe el menosprecio de que somos víctimas; acaso, como otro periódico mencionaba ayer, porque olvidamos que «Almería, según frase del ilustre señor Sánchez de Toca, no conseguirá que se le haga justicia, mientras no se convierta en una pesadilla para los gobiernos».

Sea por lo que fuere, la realidad, la tristísima realidad nos enseña que el Poder público no varía de procedimiento en lo que atañe a las razonadas peticiones de Almería. Con el más punible de los abandonos responde siempre el Gobierno a las instancias en que se le notifican los males que nos afligen; con la más irritante injusticia resuelve en toda ocasión los asuntos que directamente afectan a la suspirada prosperidad porque luchamos.

Posible es que este deplorable resultado, que harto frecuentemente obtenemos las justas reclamaciones de Almería, obedezca a la desdichada representación parlamentaria que padece, al cunismo aquí implantado merced a la mansedumbre y a la incapacidad que mostramos ante el cacique de toda laya, y ante las exigencias de todo carácter con que nos agobian los que gobiernan.

Si en tales causas estriban los males que lamentamos y que nos detienen en el camino que debemos seguir para alcanzar nuestras anheladas venturas, enseñemos los dientes, constitu-yámonos en verdadera pesadilla de los Gobiernos, seamos duro ariete contra ese cunismo que aporta ineficaces representaciones parlamentarias, y destruyamos al cacique arbitrario que se opone a cuanto en bien del país pueda redundar.

En toda esta labor, la prensa ejercerá siempre una acción decisiva si levanta a lo alto la mirada y prescinde en absoluto de mequinosos afanes.

## Lo de Mazagán

Una conferencia

Madrid, 8.—El ministro de Estado, señor García Prieto, celebró hoy una extensísima conferencia con el ministro de España en Tánger, señor Marqués de Villaseca, y el cónsul español en Alcázarquivir, señor Claret.

El marqués de Albucares dió a éstos instrucciones para futuras planes que han de desarrollarse muy en breve, y los felicitó por las gestiones que han realizado en Marruecos.

Diplomático a Mazagán

Madrid, 8.—Como habé de anunciarlo, ha salido a bordo del crucero «Rio de la Plata», con rumbo a Mazagán, el secretario de la Legación de España en Tánger que lleva a misión de comunicar al Gobierno el resultado de la información que se abra para depurar los hechos ocurridos antes y en aquella plaza.

Villaseca

Madrid, 8.—Esta noche regresará a Tánger el ministro de España en esta capital, señor marqués de Villaseca.

Para abrir una información

Madrid, 8.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, confirmó esta tarde a los periodistas, que a las tres zarpó el crucero «Rio de la Plata» de Tánger, con rumbo a Mazagán, llevando a su bordo al segundo secretario de la legación de España en aquella capital marroquí, don Manuel Aguirre.

Este abrirá una información sobre los sucesos desarrollados en Mazagán, con motivo de la intentada captura del *Kaid Triat* por las fuerzas francesas del coronel Mangin.

Opiniones autorizadas

San Sebastián, 8.—El ministro de Estado, señor García Prieto, antes de salir de esta población, manifestó a los periodistas que le interrogaron, que el in-

**de Mazagán carece de importancia.** De la misma opinión es el embajador de Francia en España, señor Gœttray.

**Mangin desaparece.—Comentarios.—Intranquilidad**  
Madrid, 8.—Despachos de Tánger, confirman que tanto Sless, cuya casa fue asaltada por los franceses en Mazagán, como el Kaïd Trial, a quien éstos persiguen, son protegidos de España, y que el coronel Mangin no lo ignoraba.

Coméntase que este jefe francés haya desaparecido de Mazagán con un batallón de senegaleses y dos compañías de fuerzas regulares.

En Mazagán reina intranquilidad, existiendo el temor de que surjan las represalias de los indígenas.

La estación radiotelegráfica de Mazagán ha acaparado los franceses para impedir que se trasmitan noticias de esta plaza.

**Los españoles de Tánger**  
Madrid, 8.—Comunican de Tánger que entre los españoles residentes en aquella capital ha producido muy buena impresión la orden del Gobierno, de que marche a Mazagán el segundo secretario de la Legación, señor Aguirre.

Todos confían en que en la información que se abra quedará comprobado que el cónsul de España en Mazagán cumplió con sus deberes.

**Pánico y detenciones.—El cónsul de España**  
Madrid, 8.—Un despacho de Tánger recibido a última hora, dice que en Mazagán hay tranquilidad.

Entre la población indígena, el pánico es enorme.

Se ha detenido a muchos moros.

Al cónsul de España se le tributan calurosos aplausos por haber amparado al caíd Trial.

**Vida local**

Ha regresado de Linares el notable pintor don Angel de la Fuente.

\*\*\*

Hoy marchará a Granada el oficial del Gobierno civil don Ramón Benavides Maurell.

\*\*\*

En el vapor Navarra ha regresado, después de una corta estancia en Málaga, la distinguida señora de nuestro particular amigo el agente consular de Austria Hungría don Rodolfo Lussnigg, acompañada de sus bellísimas sobrinas Conchita y Blanca Luna de Arjona, hijas del jefe del partido conservador de Antequera, don Antonio Luna Rodríguez.

En la Parroquia del Sagrario contrajeron ayer los sagrados lazos del matrimonio, nuestro estimado amigo el teniente de la Guardia civil don José Clares Cruz y la simpática señorita María de la Gloria Castro Espinosa.

Actuando la unión el coadjutor don Antonio Daría Caballero, siendo apadrinados los contrayentes por el padre de la novia don Enrique Castro Ledesma y la madre del novio doña Ana Cruz Peralta.

Como testigos asistieron don Manuel Mazzeiti, don Federico Castro y don Andrés Clares, capitán de infantería.

Nuestra enhorabuena a los desposados.

De Orense, donde ha pasado una temporada con sus hermanos, regresó ayer la bella señorita Eloísa Fornovi Martínez.

\*\*\*

Ha venido de Casoria (Jaén) doña Encarnación Agullar de Gómez, madre política del abogado don Joaquín Caballero y Magán.

\*\*\*

De manos del cura parroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo, recibió ayer tarde las aguas del bautismo, en la iglesia de aquel nombre, un hijo de nuestro distinguido amigo el abogado y teniente alcalde don Francisco Rovira Torres.

Al recién se le impuso el nombre de Francisco de Paula.

\*\*\*

En el tren de esta madrugada ha llegado a Almería, procedente de Madrid, nuestro distinguido paisano el aplaudido tenor de ópera Luis Iribarne.

Sea bienvenido.

\*\*\*

Ha regresado de la Corte nuestro distinguido amigo don Guillermo Bover.

**VIDA POLITICA**

**Un mensaje**  
Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido un mensaje del cardenal arzobispo de Toledo, señor Aguirre, protestando contra el dictamen relativo al proyecto de ley de Asociaciones.

**Proyectos revolucionarios**  
Madrid, 8.—Asesgurase que los ferroviarios catalanes siguen haciendo trabajos para preparar una gran agitación.

Atribúyese a un diputado radical la afirmación de que antes del mes de Octubre próximo, si los obreros llegan a unirse, se provocará un movimiento revolucionario.

**Canalejas**  
Madrid, 8.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hoy al ministerio de Marina.

Marina noticias sobre la llegada de la Reina Regente a Mazagán, donde se detendrá a descansar de carbón.

En el ministerio no se tenían noticias de dicho buque.

El señor Canalejas manifestó hoy a los periodistas que pueden darse por concluidas las huelgas que habíamos anunciado.

Agregó que mañana pasará el día con su familia en Otero, no haciéndolo hoy porque espera noticias de la llegada del «Reina Regente» a Mazagán.

Por último, dijo que el domingo marchará a San Sebastián, y que hoy habrá una conferencia con los ministros de Hacienda y Estado, señores Navarro Revorster y García Prieto.

**Las huelgas**  
Madrid, 8.—El jefe del Gobierno civil se ha

obrados de los gremios de vidrieros y fontaneros, que se encuentran en huelga.

La reunión terminó sin adoptarse acuerdo alguno.

**Nonbramiento**  
Madrid, 8.—Ha sido nombrado segundo secretario de la legación de España en Tánger, don Agustín Segura.

**Weyler a Barcelona**  
Madrid, 8.—Ha marchado a Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Este y el jefe del Gobierno, señor Canalejas, acordaron hoy que el primero regresara a Barcelona, en vista de que los ferroviarios catalanes practican determinados trabajos para declararse en huelga.

**El cable entre Almería y Melilla**  
Madrid, 8.—Ha salido para Almería, con objeto de inspeccionar el empalme del cable de comunicación entre aquella ciudad y Melilla, el ingeniero señor Ruiz.

**Llerens y el contrabando de armas en Portugal**  
Madrid, 8.—Mañana llegará a esta corte el diputado tradicionalista señor Llerens, quien prestará declaración ante el Juzgado militar que ostenta en la causa instruida sobre supuesto contrabando de armas en la frontera hispano portuguesa.

**Conferencia con García Prieto**  
Madrid, 8.—Esta tarde confabularon con el ministro de Estado, señor García Prieto, en el despacho oficial de éste, el ministro de Instrucción pública, señor Alba; el representante de España en Cuba; el de nuestro país en Tánger, señor marqués de Villavieja, y el cónsul en Alcazarquivir, señor Clariá.

**Villasinda a Fuerterrabia**  
Madrid, 8.—Después de anunciarse que el señor marqués de Villasinda saldrá esta noche para Tánger, se dice que va a Fuerterrabia.

**Villanueva**  
Madrid, 8.—Un periódico madrileño asegura esta noche que mañana vendrá el ministro de Fomento, señor Villanueva, lo cual no es exacto.

En vista de que se ha resultado la huelga anunciada por los ferroviarios de Almería, el señor Villanueva continuará en San Sebastián, de donde no regresará hasta después que se celebre el Consejo de ministros que allí presidirá el rey.

**Dice Canalejas**  
Madrid, 8.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, manifestó a última hora a los reporteros, que el rey, después de firmado el tratado de Marruecos, irá a París para entregar al presidente de la república francesa, M. Fallieres, las insignias del toledo de oro.

Ansó que no tenía noticias de Mazagán, y terminó diciendo que el monarca llegará a San Sebastián el sábado próximo.

**INFORMACION FRUTERA**

Ayer se hizo a la mar el vapor «Panina», que conduce 3.117 barriles para el mercado de Liverpool.

Hasta la fecha van exportados 44.750 barriles.

En igual día del año anterior ascendía la exportación a 12.624 barriles y 15 medios.

En la presente campaña llevamos, pues, un aumento de 12.133 barriles con relación al año último.

Mañana llegará el vapor «Pietra», que tomará barriles para Londres y Hamburgo.

El muelle quedó anoche limpio de barriles, siendo muy contactos los que en traron a última hora.

**Por telegrama**  
**Francos y Libras**  
Madrid, 8.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 7	Día 8
Francos.....	5.85	5.70
Libras.....	26.73	26.69

**La fiesta de «El Imparcial».—Escándalo en El Retiro**  
Madrid, 8.—Durante la fiesta celebrada hoy en el Parque del Retiro, con motivo de la tómbola benéfica que organizó el periódico «El Imparcial», ocurrió esta mañana un escándalo formidable a causa de haberse disminuido el número de paqueletas premiadas.

El público protestó iracundo, pretendiendo derribar los barracones.

Cuando el alboroto era mayor, llegó al Retiro un escuadrón de caballería de orden público, que fue recibido por la gente con grandes protestas.

Los guardas penetraron en los pasos, somermando la consiguiente alarma.

Hubo los sustos y carreras propias de estos casos, y algunas personas fueron atropelladas, sufriendo contusiones.

Téngase que esta noche se reproducirá el escándalo.

**Comunicación**  
Madrid, 8.—Todo el día ha estado interrumpida la línea del teléfono de Barcelona, por lo cual no han podido celebrarse conferencias con dicha capital.

**Los nuevos**  
Madrid, 8.—Los vidrieros y fontaneros huelguistas celebrarán un mitin el próximo domingo en el teatro Barbieri.

Esta noche tendrán una entrevista con sus similares albaniles.

Se cree que la huelga de los citados obreros terminará a mediados de la semana entrante.

**El escándalo del Retiro**  
Madrid, 8.—Como sospechaban, esta noche se ha reproducido en el Retiro el escándalo a que dio lugar la falta de organización de la tómbola de «El Imparcial».

Los sucesos de esta noche han revestido cierta gravedad.

Los huelguistas acorralados a la policía y asaltó

las verjas del Parque, protestando ruidosamente de que se suspendiera la venta de billetes para entrar en el local donde la tómbola se celebraba.

El público que estaba dentro del parque hizo causa común con el de fuera, promoviendo un infernal alboroto, que en vano intentaba sofocar el señor Gas set, ofreciendo que se devolviera el dinero a los poseedores de billetes.

Algunos grupos numerosísimos salieron del Retiro dirigiéndose a las redacciones de los periódicos más importantes para consignar su protesta contra «El Imparcial».

La policía les salió al encuentro, siendo preciso que la guardia de caballería de seguridad diese varias cargas para disolverlos.

Otros grupos se dirigieron a la redacción de «El Imparcial», siendo contenidos por la caballería.

La casa de este periódico está custodiada por la policía.

Al ocurrir estos sucesos hallábase en el Retiro casi todos los redactores de «El Imparcial», que la policía tuvo que defender de las agresiones del público.

Algunos concejales contra quienes también protestaba la gente, han manifestado que ellos no habían intervenido en la organización de la tómbola.

Se han practicado algunas detenciones. Los grupos continúan en las calles.

**Audiencia y Juzgados**  
**Movimiento carcelario**  
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva Antonio Cortés Santiago y Francisco Rodríguez González. Quedaban reclusos anoche en dicho establecimiento 43 hombres y 2 mujeres.

**Por telegrama y telégrafo**  
**PROVINCIAS**  
**Barcelona**  
**Asemblea de ferroviarios**  
Barcelona, 8.—Los ferroviarios de esta ciudad celebran el próximo lunes una Asamblea, para adoptar definitivamente la actitud que hayan de mantener.

**Santander**  
**Fuentes**  
Santander, 8.—El diestro Antonio Fuentes ha marchado a Sevilla.

**Alicante**  
**Toros**  
Alicante, 8.—En esta plaza lidiáronse hoy ocho toros de Anastasio Martín y de Pérez de la Concha.

Machaco fué ovacionadísimo, ganó una oreja y oyó vivas a Córdoba.

Pastor entusiasmó a la concurrencia, que hubo de aplaudirlo calorosamente.

El Gallo traspasó los límites de lo narrable; estuvo inmenso, colosal. Fué asaltado con música, aplausos, vivas y la descomulgación. El desbordamiento del caos.

Gaona, delante. El acabóse mejicano. En Alicante no se recuerda una corrida igual.

**Licenciados de Melilla**  
Alicante, 8.—A bordo del vapor «Sitor», llegaron hoy a esta ciudad 399 soldados licenciados, procedentes de Melilla. Se les tributó un cariñoso recibimiento.

**Vizcaya**  
**Don Carlos y doña Luisa**  
Bilbao, 8.—Hoy llegaron aquí los infantes don Carlos y doña Luisa, a quienes recibieron las autoridades.

Varias sociedades bilbaínas invitaron les a un almuerzo.

**Cádiz**  
**Agua en Algeciras**  
Cádiz, 8.—Noticias de Algeciras que hoy se inauguraron allí solomamente las obras ejecutadas para la conducción de aguas potables a la ciudad.

**Emigrantes portugueses**  
Cádiz, 8.—A bordo del vapor «Sutrus tegui» marcharon hoy a diferentes puntos de América 161 emigrantes portugueses, a los cuales se les dió comida y ropas.

**Sevilla**  
**Viviendas para obreros**  
Sevilla, 8.—El ayuntamiento de esta capital, a fin de resolver el conflicto que causa la falta de viviendas para obreros, ha acordado la adjudicación de 50.000 metros cuadrados de terrenos, que cederá a dichos obreros.

**Guipúzcoa**  
**Un homenaje**  
San Sebastián, 8.—Los periódicos de esta población han lanzado la idea de que se tribute un homenaje al ministro de Estado, señor marqués de Albuera, cuando este firmado el tratado franco español.

**Preparativos para las regatas.—Las medietas**  
San Sebastián, 8.—Continúan llegando batandros para tomar parte en las regatas internacionales que han de celebrarse en este puerto pasado mañana.

Las medietas madrileñas han hecho hoy una excursión en automóvil a Biarritz.

En breve irán a Santander y Bilbao.

**Alava**  
**Vedriñés**  
Vitoria, 8.—Hoy se marchó de esta capital el vapor Vedriñés.

Este volará en Madrid el mes próximo de Octubre, y seguidamente en los demás pueblos de España que deseen verlo.

**Málaga**  
**Las huelgas**  
Málaga, 8.—Los toneleros y vinateros se han reunido hoy, acordando mantenerse en huelga.

Los cocheros han declarado el boicote a la empresa de tranvías.

Los albaniles muestran intransigentes.

Los tranvías pararon hoy a un inspector de la empresa y apedregaron un tranvía, destruyéndolo.

Creese que mañana se resolverá el con

licto que en esta capital originan las huelgas.

**Vuelco de un carro. Un muerto y ocho heridos**  
Málaga, 8.—Noticias de Colmenar que hoy voló allí un carro al subir una cuesta, matándose Antonio Agullar y resultando gravísimamente heridos otros dos hombres, cuatro mejores y dos niños.

**Córdoba**  
**Huelga de panaderos**  
Córdoba, 8.—Se ha declarado en huelga los panaderos de esta ciudad, temiéndose que se origine un gravísimo conflicto.

**Baleares**  
**Capitán ahogado**  
Madrid, 8.—Dicen de Palma de Mallorca, que pesando hoy el capitán don Antonio Garán, en aquellas costas; se cayó al mar, ahogándose.

**Establecimientos benéficos**  
**Hospital**  
Ingresaron ayer en este establecimiento, Ana Alonso Domínguez, Adriana Jurado Rodríguez, Francisco Ardís Sorolla, Anselmo Sánchez Sánchez.

Fueron dados de alta, Francisco Cabrera Bonilla, Manuel Pérez Fernández, Rafael Martínez Martínez, Felipe Reyes Alcalá, María Molina Tristán, Josefa Agullar Quesada y Carmen Tripana Segura.

Falleció en la sala de Santa María, Doña Rosa López Jaén.

Quedaban anoche aislados 72 varones y 44 hembras.

**Casa de socorro**  
Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro, Francisco Yébenes Fernández, de 13 años, de una erosión en el torax inferior del muslo derecho, que le produjo una caballería al darle una coxa, y Diego Morano García, de 20 años, de una contusión en la región metacarpiana derecha, producida por un golpe casual.

**Tienda Asilo**  
Durante los días 6 y 7 se distribuyeron en la Tienda Asilo 297 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 69 kilos de pan, 21 cocidos y 6 cuartillos de leche.

**La obra**  
Ayer fué curado en esta casa de socorro de extracción de un trozo de madera en el dedo pulgar de la mano izquierda, el obrero Nicolás Agullar Cruz, de 34 años, que se produjo trabajando en la barrillería de don Emiliano Abad Capella.

**Por telegrama**  
**Del Extranjero**  
**Francia**  
**La catástrofe de Lyon.—Nuevos detalles**  
París, 8.—Han fallecido dos viajeros que resultaron heridos en la catástrofe ferroviaria de Lyon.

También ha muerto uno de los fogoneros que viajaba en el expreso de París.

**Explosión de melinita.—Heridos**  
París, 8.—Participan de Reims que durante las prácticas de tiro que hacía un regimiento de Dragones, ocurrió una explosión de melinita.

Resultaron gravemente heridos dos oficiales, dos suboficiales y veinte soldados.

Algunos de éstos, al ocurrir la explosión, perdieron la vista.

**Turquia**  
**Estado de sitio en Salónica.—Nuevo Gabinete.—Italianos y turcos**  
Madrid, 8.—Comunican de Constantinopla que ha sido declarado el estado de sitio en Salónica, donde los miembros de la disuelta Cámara de diputados proyectan reunirse y formar un Gabinete cuyo gran y vir se asamblea.

En Tripoli, millares de árabes han atacado las trincheras de Zúbf r.

La artillería italiana los dispersó.

También se ha un dirigible italiano se lanzaron muchos bombas contra los árabes, quienes sufrieron doscientas bajas.

**Inglaterra**  
**Reino de Aifoso XIII**  
Madrid, 8.—Dicen de Londres que el rey de España ha regalado una copa de plata para el concurso de tiro organizado por el regimiento de húsares de Oxford.

**Alemania**  
**Explosión de griet**  
Madrid, 8.—Despachos de Berlín comunican que en Colonia ha ocurrido en una mina una explosión de griet, ocasionando treinta y seis víctimas.

**Marruecos**  
**El pretendiente Hiba.—El bombardeo de Agadir**  
Madrid, 8.—Dado Tánger dicen que el pretendiente al trono marroquí, Muley Hiba, hallase campado en la región de Marrakech, habiéndose puesto en inteligencia con diversos núcleos de moros, para atacar a los franceses.

También dicen que el bombardeo de Agadir ordenado a los buques franceses, no ha podido efectuarse a causa de la niebla.

Esperase que esta se disipe a fin de realizarlo.

**A las señoras**  
**SOLO POR 4 DIAS**  
La Villa de París, de Madrid, ligada a precios increíbles grandes existencias en ropa blanca, equipos de novia, camisería, generos de punto, trajes de niño, abrigos de señora, guardapolvos, blusas, faldas de seda y preciosos vestidos de señora, confeccionados desde 40 pesetas.

**Hotel Simón**  
**LIBRAS ESTERLINAS**  
**Cotización en Almería.**  
El 8 de agosto de 1912  
PAGANON 2673 chequeo  
SALVADOR ROMERO Y HERNANDEZ BANQUEROS  
Paseo del Príncipe número 10.

**El Congreso Eucarístico de Viena**  
Las Secciones que funcionan en todos los países trabajan activamente para que el próximo Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse en Viena, sea una nueva esplendorosa manifestación de los sentimientos católicos.

Por las noticias que empiezan a recibir en los centros organizadores, puede desdeñarse asegurarse que el éxito correspondiente a la importancia del Congreso.

Esta comenzará oficialmente el día 12 de Septiembre; pero en realidad, su principio efectivo será el 9 del mismo mes, con la llegada a Viena del delegado de San Santidad, Sr. Minicicola el Cardenal Van Rossum, del Orden redentorista y de la Misión papal.

Como el Emperador Francisco José es el protector del Congreso, el delegado pontificio será esperado oficialmente en la frontera y conducido desde ella a Viena en tren especial de lujo.

Probablemente asistirá el Emperador a la solemne recepción que se verificará en Nusdorf, uno de los sitios más encantadores en los bosques de la legendaria selva de Viena.

Los asuntos en que se ocupará el Congreso serán de naturaleza exclusivamente religiosa, y la Catedral de San Esteban el centro principal de reunión; pero se habilitarán también las demás iglesias, para que todas las naciones dispongan de local propio, en el que se hable su propia lengua.

Los actos del Congreso durarán cuatro días, terminando el día 15, con la solemne manifestación del Santísimo.

A las once de dicho día concurrirá el Emperador a la Catedral, con objeto de cumplir el Sacramento.

El trayecto que ha de recorrer la procesión comprenderá todo el Ring, avenida muy ancha, con tres líneas de árboles en muchas partes, y que da la vuelta a la ciudad interior.

Figuraran en el cortejo palafreneros de Su Santidad, trompeteros, guardias reales, consejeros imperiales en coches, Obispos y Cardenales en carrozas de la Corte, etcétera, etc.

El Santísimo será llevado por el legado apostólico en la carroza histórica de María Teresa, tirada por ocho caballos blancos. Detrás irán el Emperador, el archiduca heredero, los demás archiduques en orden de Corte, Comisiones militares, etc.

Se cree que tomarán parte en la procesión más de 8.000 sacerdotes.

Las tropas cubrirán la carrera.

Aunque es pronto para anticipar un cálculo sobre el número de extranjeros que acudirán a Viena con motivo del Congreso Eucarístico, puede asegurarse que será considerable.

El Cardenal Arzobispo de París concurrirá, acompañado de un numeroso séquito de aristócratas franceses.

Del Norte de América saldrán dos grandes representaciones conduciendo congresistas. Las naciones europeas enviarán también enorme contingente de viajeros.

Las Sección española nos ruega llamemos la atención de las personas que se propongan asistir al Congreso, sobre la conveniencia de comunicárselo para poder hacer lo necesario a fin de que puedan ser bien atendidos a su llegada a Viena.

**Los derechos del niño**  
Los derechos del niño han sido proclamados, a propuesta del reverendo padre Ruiz Amado, por el primer Congreso español de Higiene escolar.

Habitantes de un planeta regido por el sol, rodeado de atmósfera y cubierto de agua en dos tercios partes, corresponde, por modo innegable, a todos los niños:

Primero. El derecho a la luz del sol.

Segundo. El derecho al aire abundante.

Tercero. El derecho al agua y a la limpieza.

El Estado ni quienquiera que sea, tiene derecho para recibir al niño en los cales cerrados a luz y al infujo del sol, escasez de aire y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se condoren con el nombre abusivo de escuelas.

Por la condición de ser en período de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que desente, ejercicio físico, amor que le nutra, dilata su organismo, amor que le nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienables derechos:

Cuarto. El derecho al sustento.

Quinto. El derecho al ejercicio corporal.

Sexto. El derecho a la alegría.

Septimo. El derecho al amor.

Octavo. El derecho a la verdad.

Por eso es deber primario de la familia y subsidiariamente del Estado, procurar la suficiente alimentación, la saludable recreación y alegría de los niños, a los cuales se deben la verdad y el amor. Es crimen de lesa niñez criar al niño rodeado de tristezas.

Enseñarle la mentira, con cualquiera traje con que se la disfrace, es crimen de lesa humanidad.

**Los precios de suscripción a La Independencia son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales.—Comunicación de una a cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, a juicio del Director.—El número del día, 5 céntimos y el atrasado de 10.**

**EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL**  
ALUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO  
Cura indetectiblemente la Avicosis y las enfermedades de la piel.  
Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales. Hecho magisterial a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es un medicamento parásitico y más un organismo y si más excelente es su sabor, factores todos esenciales para la curación de la enfermedad de la piel y la sangre.  
La indetectible eficacia del X2, esta tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.  
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.  
Exportación a todo el mundo  
Dirección administrativa, Sr. Pedro Romero y Hermoso, banqueros, y Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio Orense.  
Representante en Almería, Enrique Rocafull.

**NOTICIAS GENERALES**  
**Apremio**  
Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio los donadores al Pósito de Vélez-Rubio, don Alfonso y don Hildesoro González Turisanga.

**Distribución de fondos**  
La Diputación provincial ha terminado la distribución de fondos para el presente mes.

**Poseción**  
Se ha posesionado de su cargo de practicante de las Cuevas de los Medanos, don Manuel Carola Galot, a quien felicitemos.

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Doctores Estrella Cruz, Constatto Cutillas Gil, Antonio González Alcaráz, José Plaza Plaza.  
Defunciones.—María Llorente Argueta, Dolores López Jaén y Gregorio Rodríguez Diguñis.  
Casamientos.—Andrés Clares Cruz con Gloria Castro Espinosa.

**Consultorio**  
Electro Médico. Dctr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Bulvar 77, (cassa de Viciana). Aparato para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

**Sexteto**  
Mañana sábado debutará en el título público el sexteto almeriense compuesto por los señores don José Sánchez de la Higuera, don Francisco Oña, don Ramón Rodríguez, don Francisco Burgos, don José López y don Francisco Martínez, ejecutando lo más escogido de su repertorio.

**Consejo de Fomento**  
Ayé tarde no se reunió el consejo provincial de Fomento.  
Hoy celebrará sesión a las cinco de la tarde.

**¡GRAN ÉXITO!**  
**MAQUINAS PARA ESCRIBIR**  
**YOST**  
Modelo nuevo.—Escritura y sila.—No tiene cintas para escribir.—Su título dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su presión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.  
Se vende a plazos y al contado

**Alfonso Pérez Cordero**  
Calle de Gerona, 30  
**JUAN GONZALEZ RAMIREZ**  
Casa de comisión  
Londres—New York—Almería  
Barriles de roble y pino con serrin  
Barriles de pino en corte superiores  
Arcos de castaño y varas de adelfa  
Serrines de las mejores fábricas  
PRECIOS REDUCIDOS  
Navarro Rodrigo, 7.—ALMERIA



INSTRUCCION PÚBLICA

En el «Boletín Oficial» apareció ayer el siguiente anuncio del Instituto general y técnico de Almería:

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el mes de Septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, así como los de ingreso en el mismo, deberán solicitar su examen en el improrrogable término de 15 días contados desde el 16 al 31 de Agosto del corriente año, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento acompañada de la cédula personal correspondiente, si tuvieran catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que se expresan a continuación:

Examen de ingreso.—750 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Estudios del Bachillerato. Para una asignatura: 10 pesetas en papel de pagos al Estado, 45 0 id. en metálico y tres timbres móviles de 10 céntimos.

Para dos ó más asignaturas; por cada una, 10 pesetas en papel de pagos al Estado, 45 0 id. en metálico y timbres móviles de 10 céntimos como asignaturas se pidan, más tres.

Estudios del Magisterio.—Por cada grupo completo: 25 pesetas en papel de pagos al Estado, 750 id. en metálico y doce timbres móviles de 10 céntimos.

Por cada asignatura suelta: 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 350 id. en metálico y tres timbres móviles de 10 céntimos.

El examen de ingreso deberá solicitarse del señor Director, siendo escrita la instancia respectiva de puño y letra del interesado, acompañando a la misma un certificado de la inscripción de nacimiento en el Registro civil y abonando en la Secretaría del Establecimiento los derechos indicados.

Se advierte que cuantos ingresos hayan de hacerse en Secretaría, sea en efectivo, en timbres móviles, en papel de pagos al Estado ó en pólizas, deberán entregarse exclusivamente al Secretario, sin cuyo requisito serán nulos, respondiendo única y personalmente quien los hubiera recibido.

Lo que se anuncia de orden del Director para que llegue a conocimiento de los interesados.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Dedicación de la Catedral de Segorbe. Santos Román, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rustico, Veriano, Numidico, Juliano, Marceliano y compañeros mártires; Domitiano, obispo y confesor; Santa Eufemia, mártir.

Santos de mañana, sábado.—Santos Lorenzo, diácono y mártir; Petimido, obispo confesor; Desodato ó Diosdado, labrador. Santos Asética, Basa, Paula y Agatónica, virgenes y mártires.

CULTOS DE HOY, VIERNES. Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, á las siete y media de la tarde, y el final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón á las siete y media.

En la Sagrada Familia, á las siete, exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Comuniones generales.—El próximo domingo se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la misa de Comunión general mensual de la Asociación de Hijas de María.

CUPON LA INDEPENDENCIA para optar al regalo que hará el resultado que atraiga al corte de la Lotería nacional de Navidad de este año.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor español «Torre del Oro», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques despachados. Vapor español «Torre del Oro», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vicente Pucho. Saldrá el día 12, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Luis Vives. Saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Cabañal. Saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Prensa oficial

Boletín oficial

El día ayer publica lo siguiente: Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se habilite el punto de playa nombrando Cala de las Picotas, del ayuntamiento de Cuevas de Vera, para embarque y desembarque de distintas mercancías.

Anuncio del Gobierno civil, participando que don José Rivas Masseguer ha incoado expediente de expropiación forzosa de los terrenos enclavados dentro del perímetro de las minas «Antonia», número 23-560, y «San Ramón» número 37 404, de Níjar.

Otro de hallarse vacante, por defunción la plaza de subdelegado de Farmacia del distrito de Vélez Rubio.

Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los años que se expresan.

Edicto del presidente del tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Almería, haciendo público que don José López Plaza y otros, han iniciado recurso contra un decreto gubernativo que ordenó la disolución de la sociedad obrera «Primero de Mayo».

Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Senés.

Recordatorio que hace la administración de propiedades é impuestos á los ayuntamientos de la provincia, para que satisfagan la cuarta parte de su cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Requisitorias y otros asuntos de escasa importancia.

MINERIA

Don José Fuentes Caparrós tiene solicitada de la Jefatura de Minas charruta y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Juanitas», número 32.294, del término de Turre.

También don Juan Ganzañez Ramírez tiene solicitada veinte, con el título de «El paro general», número 32.286, de Vellique.

De la provincia

Bédar. La benemérita del puesto de Los Gallardos comunicó ayer al gobernador civil que ha sido detenido el joven de doce años de edad, Miguel Guerrero Sánchez, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria consumado en el joven de la misma edad Juan González Belmonte.

El suceso ocurrió en el sitio denominado minas de Sormas, del término de Bédar. Desconocense más detalles del sensible suceso.

ESTAFETA

M. Ch.—Dallas.—Tres recibos y una ltra. por correo.

F. H.—Carboneras.—Cuatro recibos por correo.

C. B.—Cuevas.—Id. id. id.

J. M.—Cantoria.—Tres id. id.

A. L.—Doña María.—Cuatro id. id.

J. V.—Doña María.—Tres id. id.

M. P.—Fijana.—Seis id. id.

M. F.—Huércal A.—Tres id. id.

M. L.—Huércal O.—Dos id. id.

J. S.—Garrucha.—Id. id. id.

N. L.—Huésija.—Tres id. id.

J. G.—Illar.—Id. id. id.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES. Cádiz Océlica, 5.—Teléfono 223. Telegramas: MANUEL SALINAS. Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. Doña Elisa Muñoz de Oliván. En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos á todas partes.

Exportación uvera de 1912

Table with columns: No. Vapores, ENTRADA, SALIDA, Destino, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Includes data for Leonora, Cygnus, Ebro, Florida, Demetian, Idem, Ellesmere, Juan Cunningham, Paulica.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with columns: Destino, Barriles, Medios. Includes data for Liverpool, Hull, Bristol, Manchester.

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONCORA (hijo)

Esta Casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA Y ALEMANIA. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta, y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas, en sus cartas cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Príncipe número 35, Almería.

TORTONI GRAN CAFE RESTAURNAT. Bulevar del Principe, 33. Situado en la rotunda de la Plaza Circular. Platos del día. Bacalao á la vizcaína, ternera á la macedonia, pollo con champiñón, merluza salsa tártara.

SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos DE GIBRALTAR. à 4 y 1/2 reales fanega. Informarán: TRAJANO, 4.-Almería.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas. Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril. Sólidas garantías. Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ. Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA.

LA ESPAÑOLA. COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 6 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de pesetas. Suscritas: 737.000 pesetas. Desembolsadas: 123.775.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorbo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA. Maquinaria agrícola é industrial de todas clases. Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras. Caldo BOLCLÉS: Azufre. PRECIOS ECONOMICOS. Catálogos y presupuestos gratis. DEPOSITARIO ANTONIO MARQUEZ FLORES.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA «ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS», Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA. Agente en Almería y su provincia: DIEGO VAZQUEZ ALONSO-Cisneros 2.

PANACEA ESTOMACAL «LAS HERAS». Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

MAGNESIA DE BISHOP. El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

Casa Gritzner. Novedades, juguetería, perfumería, hilos y sedas, artículos de piel, cuellos, puños y corbatas, artículos para tocador y barbería. COCHES PARA NIÑOS VENTILADORES.—LÁMPARAS OSRAN LEGÍTIMAS. Se hacen instalaciones eléctricas PRECIOS BARRATISIMOS. Depósito de las tan renombradas máquinas para coser marca GRITZNER. Agujas y piezas sueltas para todas las marcas, é igualmente se hacen composuras por difíciles que sean, en las mismas. Venta al contado y á plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en los pueblos de la provincia. Principio, 27.—ALMERIA.

Parraleros. La casa frutera de Londres y New-York de José Cantón Artés tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros lo siguiente: Catálogo limpio. Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de sanidad etc. etc. pero de ninguna manera será responsable á éstas condiciones si los barriles no han sido emborcadados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque. Cuentas de embarque. Esta casa está reconocida, como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y á la vez, como siempre hizo liquidar al parralero sus remesas, después de vendidas con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores. Facilidades. Esta casa cuenta con anticipos contra las cuentas de uvas sobre muelle y á la vez, facilitará á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con esquin, varas y puas y también podrá los portes por cuenta del cosechero lo expija. Para toda clase de informes: 44, Granada, 44.—Almería.